

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XXII

Núm. 6.664

Segunda Época

Jueves 27 de Febrero de 1930

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

## ¿SORSUM CORDA?

Levantamos los corazones. Si debemos de levantarlos, porque los sentimos bajos, hundidos, y es imposible vivir sobre la tierra con el corazón debajo de ella, y mucho más imposible todavía elevarnos por encima de la superficie de la tierra. Es preciso que elevemos los corazones, aunque carezcamos de alas para elevarlos; aunque los sintamos pesados e impregnados de fango. Los corazones deben de estar siempre arriba, arriba... deben ser ellos las alas con que se eleva sobre la miseria de la atmósfera el espíritu que nos alienta.

Cuando el sacerdote durante la Misa nos exhorta a elevar los corazones, el pueblo, por la voz del ayudante, le contesta que lo tiene ya en el Señor. ¿Podemos ahora decir lo mismo? Antes bien creemos que porque los hemos apartado del Señor se nos han hundido. Hemos perdido las alas de la Fé con las que podíamos permanecer por encima de nuestras ordinarias miserias, y hemos quedado con todo el fango de las pasiones y de la ambición pegado a nuestro corazón y atrayéndonos hacia el suelo, y sin nada que nos ayude a abstenernos, y naturalmente hemos caído y hemos caído muy hondos y muy machacados por la caída.

Miramos a nuestro alrededor, palpamos las tinieblas que nos envuelven, y cierto es que no vemos medio de levantarnos. Todo parece conspirar en contra de nosotros ya donde dirigimos los ojos ¿en quién podremos confiar? ¿en las energías de nuestro pueblo? ¡Ah, cuanto tiempo hace que nuestro pueblo no da señal alguna de energía! Todo le es indiferente, por nada muestra ni ca. or ni entusiasmo. Flotando en las olas de los acontecimientos sube o baja según las circunstancias sin alegrarse por la subida ni entristecerse por el descenso.

Un golpe de mar derribó los viejos partidos y le trajo repentinamente la dictadura, y siguió impasible, como la tabla mecida por las ondas elevándose a la cresta de aquella ola, como seis años después, con la misma impasibilidad, ha descendido de la dictadura, también repentinamente, para volver de nuevo a los mismos hombres y a los mismos partidos de que ayer fuera alejado. Y esto no es un fenómeno de hoy, es un fenómeno ya antiguo. Un día perdió de repente, sin imitarle, todo su imperio colonial, tan poderoso o más que la misma metrópoli. Otro día quiso arrastrar por las calles de San Sebastián a un ministro, y algunos años más tarde le elevó a la Presidencia del Consejo. Otra vez gritó «Maura no», y al cabo de un lustro, creamos que escaso, volvió a gritar unánimemente «Maura sí». Otra vez le llegó la noticia de que se habían perdido de un golpe treinta mil hijos suyos, y apenas transcurridos nueve años volvió a acordarse de ellos. No hay arañazo, por grave y por profundo que parezca, que alcance a su carne, que haga sangrar su corazón. Todos quedan detenidos en su epidermis. Tiene nuestro pueblo toda la firmeza y toda la insensibilidad de los muertos. Ciertamente no podemos esperar mucho en sus energías para que se levante.

Y, sin embargo, es preciso levantar los corazones. Hay que sobreponerse al hielo que nos rodea e infiltrar en los espíritus yertos el calor de que carecen.

Los ideales de progreso y de humanidad son muy débiles e impotentes para conseguir el intento. Es preciso inyectar en el cuerpo nacional, con más vigor que nunca, el espíritu de la fé; de la fé en Dios, primeramente, y como dimanando de ella, de la fé en sí mismo y de la fé en el porvenir. Es preciso que envolvamos a nuestro pueblo en una atmósfera de fé que le salude definitivamente del letargo de escepticismo y de desesperanza en que se halla sumido, quizás por la violencia de los golpes recibidos, quizás por la continuidad de los desencuentros y la falsedad de las promesas con que se le ha venido entreteniendo.

¿El Parlamento? No es ese el remedio que sus males necesita; no necesita más palabras; pues son precisamente las palabras, las palabras vanas, las palabras incumplidas, las que más han contribuido a precipitarle en el escepticismo. Es menester darle obras, y más menester que dárseles, enseñarle a que por sí mismo se las haga y se las proporcione. Es preciso

pincharle para sacudirle la anestesia que le envuena. Sólo así será posible que los corazones se levanten.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día...	763.5
temperatura máxima...	14.6
temperatura mínima...	6.2
temperatura media...	10.4
Máxima al sol...	18.0
humedad relativa media...	73
Evaporación en 24 horas...	1.7
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	S
Velocidad en metros por segundo...	6
Vueltos...	Casi desapejado

Nota del Observatorio Central: Estado general atmosférico del día 26 de Febrero de 1930 a las 7 horas.

Al occidente del Canal de la Mancha está el centro principal de la perturbación atmosférica, por cuyo influjo llueve en las Islas Británicas, en la parte occidental de Francia y en el Norte de España.

La borrasca del territorio americano se corre hacia el oriente, y ya aparece entre Terranova y Nueva Escocia.

En las Azores existe un anticiclón bien definido y caracterizado; descende de su influjo hacia las Canarias.

También en Rusia se halla un área de presiones altas, que produce nieblas en Alemania y Suiza.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 19° en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en León, Avila, Salamanca y Albacete.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 5°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 11°3 y la mínima de hoy ha sido de 4°6 bajo cero.

Tempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos y moderados del W. y lluvias.

Resto de España, vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro.

Notas municipales

Doña Margarita Moya Montero ha solicitado licencia para construir una casa séptica y pozo filtro en la casa número 13 de la calle de Majadores.

Don Alberto Ora Ibarne solicita sea tramitado el expediente de inico contradictorio entre los inquilinos de la casa núm. 27 de la calle Real que fué expropiada y se halla en estado ruinoso.

El Gobierno civil ha comunicado al Ayuntamiento que procede el nombramiento en la vacante de médico de la Beneficencia municipal, por fallecimiento de don Miguel Fernández Idáñez, a favor de don Blas Martínez Sicilia.

Por el Ayuntamiento se ha oficiado al notario don Pascual Lacal a fin de que designe el notario que ha de actuar hoy en el concurso para la adquisición de solares por el Ayuntamiento.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño donña Lucía Cano López, esposa del ayudante facultativo de Minas y oficial de este Ayuntamiento, don Antonio Segor Cáceres.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres y familiares del recién nacido.

Los que viejan

Ha regresado de Fianza el oficial de Carabineros retirado don Miguel García Lara.

De Murcia ha llegado el médico don José Pérez Mateo.

De Granada, el abogado don Joaquín Sanchis de Quesada.

De Murcia, el ingeniero don Juan Beltrán Navas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo el Rvdo. Padre José Ballarín, Provincial de los Padres Dominicos.

Ha salido para Vera y Madrid el ex diputado a Cortes don Luis Jiménez Canga Argüelles.

Ha regresado de Madrid, después de haber intervenido en un tribunal de oposiciones, el catedrático de este Instituto Nacional, don D. ego Giménez de Cisneros.

Del Gobierno Civil

Dice el Gobernador

Manifestó ayer el gobernador a los informadores que no ocurría novedad en la provincia.

Con relación a su próximo viaje a Madrid, expuso que esperaba para marchar a la Corte a que lo llamara el sub secretario de Gobernación, a quien daría cuenta de sus gestiones con respecto a las personas que hayan de ser designadas para los cargos de alcalde y presidente de la Diputación.

Visitas

Visitaron ayer al señor Fontes Alemán los siguientes señores:

Don Antonio Fernández Hidalgo, ingeniero jefe de la Sección Patológica, señor Berro, don Antonio Villegas Murcia, abogado del Estado, señor Durban, gerente de la Compañía Astina, señor Sedano, arquitecto jefe del Castero Urbano, señor conaui de Uruguay, don Gonzalo Ferry, don Gregorio Martínez Martínez, presidente y secretario de la Asociación Nacional de Maestros, don José Quiñones y don José Rodríguez Valverde.

El gobernador, devolvió ayer la visita al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

## VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

### El esplendor de Almería

Por F. CASTRO GUIASOLA

(Continuación)

El comercio de Almería bajo Almotacín.

Del comercio de Almería en el siglo XI habla ante todo el Jerif Idriaf. Y estas son sus palabras: «Almería (en esa fecha) era una ciudad muy importante, muy comercial y muy frecuentada por los viajeros. Sus habitantes eran ricos, pagaban al contado más fácilmente que en ninguna otra ciudad española, y poseían inmensas propiedades. El número de posadas y hosterías registradas por la administración para pagar el impuesto del vino, se elevaba a mil menos treinta».

Y un poco antes este mismo autor, nacido unos ocho años después de muerto el rey Almotacín, anota el emplazamiento de otras casas de huéspedes, pues dice que en Almería «a la parte de levante» está el arrabal llamado de «Al-haud» (el Aljibe o Cisterna) rodeado de muros y que encierra muchos bazares, casas, hospederías y baños».

De estas dos últimas clases de establecimientos habla también el autor del «Ajaybul majlucab» consignando que «en cierto tiempo el número de baños y hospederías (o fondas) se elevó a un millar incluyendo solamente en este número aquellas que poseían puertas de cierre».

Textos de otro historiador árabe

El Secundi (o Asacandi), historiador muy poco posterior al Idriaf, habla igualmente del comercio de Almería.

Dice en efecto en la «Risala» (o epítola) «sobre las excelencias de su país natal» (España) en competencia con la que compuso Abú Yahya en elogio de África: «Almería, cuyos habitantes se distinguen por su belleza, su corteza y su generosidad, es patria del caud Abén Mamún, que venció a los cristianos en el mar y destruyó sus navios; de esta ciudad partían los cristianos para comerciar con todos los países».

En otro pasaje es todavía más explícito: «Almería (escribe) fué el mayor mercado del Andalus; cristianos de todas las naciones venían a su puerto a comprar y vender, y tenían factorías establecidas en ella. Desde allí los mercaderes cristianos, que arribaban a su puerto, se encaminaban a otras partes y mercados cargando sus bajeles con cuantos bienes ellos añaban; debido a lo cual, y a que era una ciudad muy opulenta y dilatada, llena de viajeros y mercaderes, el producto del diezmo impuesto sobre los bienes y pagado por los mercaderes cristianos ascendía a una cantidad muy considerable y sobrepasaba a lo recaudado en cualquier otro puerto de mar».

Y este mismo escritor en otro pasaje afirma de Almería que «allí estuvo la aduana del comercio de los cristianos», que es seguramente a lo que el granadino Abén Aljath se refería al llamar a Almería «morada de los mercaderes», cosa que ya había comenzado a ser en el siglo X puesto que Aralaz en esa fecha denomina a nuestra ciudad «llave de la ganancia de todo bien».

Un tercer autor árabe

Un tercer autor árabe, tardío pero que utilizó fuentes capitalistas y en general fidedignas, el cien veces nom-

brado Almacarí, trata también (no podía menos) del movimiento mercantil que resenamos.

«Los habitantes de Almería fueron en otro tiempo (son sus frases) de todo el Andalus... los que mantuvieron el más extenso tráfico, debido a lo cual... el número de baños públicos y hospederías ascendió a no menos de un millar, sin contar los de su suburbio Oeste llamado «Rabad Alhaud» (el arrabal del aljibe) que fué asimismo copiosamente provisto de hospederías, mercados, baños públicos y (edificios para) manufacturas de todas clases».

Objeto y punto principal del tráfico

El principal objeto del comercio eran naturalmente los productos del suelo y del subsuelo del país, los exquisitos frutos, los apreciados mármoles, los metales variados de sus minas, y los artículos, labores y manufacturas de sus y vistas florecientes industrias, y en especial las sedas y los paños y tejidos, más los efectos de su arsenal o atarazanas».

Y el lugar de los tráfico, los zocos, de que hemos visto estaba bien provista Almería; pero sobre todo el puerto, claro está; pues según el holandés Dozy «en la Edad Media Almería era el puerto más importante de España, y el que recibía los navíos de Siria y de Egipto lo mismo que los de Pisa y Génova», cosa que nos atestiguan los historiadores árabes.

Uno dice de Almería (como Dozy) que «su mar era la estancia de grandes navíos». Otro, que «el puerto de esta ciudad recibía embarcaciones de Alejandría y de toda la Siria».

Un tercero afirma de nuestra ciudad aún más, pues llega a decir que «era el puerto de toda Andalucía y el punto de escala de mercaderes del Africa Oriental, Egipto, Siria y otros sitios distantes».

Este sostiene de nuestra comarca que «su costa es la mejor del Mediterráneo, así como también la más segura y la más frecuentada».

Y no quiero alegar más testimonios, porque la lista sería interminable.

### Monedas de esta época

Y del medio del cambio, del número del tiempo de Almotacín (se conoce hoy día algo?

Consérvanse bastantes ejemplares con gran riqueza en tipos, aunque (cosa chocante en la Almería del gran arte epigráfico) con una pobreza artística notable, que ni aún en los días de los amorávites se entendía, y que contrasta con el extraordinario tráfico realizado anteriormente.

Las monedas acuñadas por Almotacín le nombran por sus dos lacabes: El protegido por Dios y El confiado en la gracia de Dios; y algunas veces mencionan al príncipe heredero por su título de El hágib Molzodaula (por cierto que rectificamos a Dozy, como otro día explicaremos). Lo que no mencionan es imán ni otros nombres que los dichos. Su ceca, cuando puede leerse es «Almería»; y la fecha, que casi nunca cupo y rara vez puede leerse, no pasa nunca de la unidad.

Y baste lo hasta aquí escrito para exponer el tráfico de Almería bajo el rey Almotacín.

## Páginas selectas

### Una interviú con el diablo

Acabo de encontrarme con el diablo en un rincón de la rue Bayard.

Iba de veinte alfileres, sobretodo gris, cuello de seda, pantalones de pite que impecable, zapatos Richelieu, guantes rosas...

—¿Qué haces aquí?—le dije, pues nos tuteamos.

—Estoy vigilando tu Congreso. El Congreso anual de la Prensa que se celebra en París.

—¿Te inquietas?

—¡Oh! ¡muy poco!—contestó con sarcasmo: Pero en su mirada vi, a través de su monoculo, que no decía verdad. Seguí mi camino; pero él me acompañó... Y me decía:

—Ya podéis moveros cuanto queráis. Os tengo amarrados por el cuello.

Vuestros informes de trabajo me divierten... vuestras voces... ¿ves mi mis no? Pues he anudado sobre los ojos de los católicos una venda que no se ha deshecho en más de medio siglo. ¡Ah, sé trazar bien mis nudos!

Nerviosamente con su bastón de caña me señalaba los trencuentas:

—Mira este señor... También lleva mi venda... Es un católico... ¡tú lo sabes!... un católico. Pero «por lo demás» está suscrito a un diario de la mañana, «de los míos», y cada tarde envía a su criado por otro diario «de los míos». Lo lee, lo tira el cesto de los papeles, y de allí vuelve a salir el diario para ser leído hasta en la cocina...

Algunos pasos más y nos encontramos con una joven.

—¿La ves? Va a misa. Pero con todo, es muy católica. Cada día me da algunas monedas.

—Una gota de agua, dirá uno de tus dogos católicos. Pero tú sabes bien que aunque una gota de agua sea nada, el Océano sólo está formado por

mi cátedra... Y este sacerdote que pasa no ve que entre mi predicación y la suya hay la misma diferencia que la que existe entre el cañón de gran calibre o la ametralladora y la antigua catapult.

—Pero... «el no ve...» «Pasa sin mirar con espanto este quiosco, este quiosco que cada día, cada hora del día, le roba las almas de niños, redimidas todas por la sangre del Otro».

—También ese sacerdote lleva mi venda.

El diablo estaba ya en confidencia conmigo.

—Sólo una vez he sentido temor... Cuando se expulsó a los religiosos de las escuelas...

Cuando se robaron las fundaciones y los bienes de la Iglesia, temí que se consagraran a la prensa... que cayeran en la cuenta de que... «el pueblo es de aquel que le habla».

—Era una cosa de esperar que... Sentí miedo ¿Qué sería de mi imperio si alguna vez los católicos, con su gran ideal, la bendición del Otro, volvieran contra mí, el alma terrible de la prensa? Entonces reafirmé la venda. Pero el peligro pasó... los católicos continúan dulcemente resignados... y la prensa es mía con toda su influencia...

—Yo, el ángel de las tinieblas, no llevo vendas en mis ojos... Veo claro, ¡tan claro!

Sé lo que es ese sentimiento que los católicos no han experimentado nunca... ¡el orgullo de mi grande y predilecta arma! ¡Oh, ¡mi diario!

Es la más eficaz expresión de mi voz... Suena en la redacción... va de quiosco en quiosco... llena la ciudad... invade en las estaciones... toma el tren... hasta en los vapores resuena. Entra en todos los pueblos, penetra en las escuelas y en los hogares, y no se detiene sino cuando ya no queda ni un alma que ofrecerme... llega hasta las almas de los niños...

Los católicos ignoran todo eso... ¡Mi venda les ciega!

—Llegamos, al fin, a la puerta del teatro en que estaba reunido nuestro Congreso...

Satan me lo señaló con gesto de desprecio.

—¡Ca...!

—Yo le contesté:

—El cánculo era aún más pequeño. A pesar de la verdad insolente de tu demasado real triunfo, creo en la victoria de Aquel que tiene palabra de vida eterna... Creo que algún día los católicos verán claro... ¡Oh, este día!

Y, dejando al diablo a la puerta, entré en la sala, en la que dulcemente, me pareció más vivo el recuerdo del P. Bailly, el ilustre dominico, el guerrero de las nuevas cruzadas, que volvió contra Satan el arma terrible que con su venda nos impide ver.

PIERRE L'ERMITE

### Del Ayuntamiento

## Posesión de los nuevos concejales

A las doce de la mañana de ayer, el Gobernador civil, señor Fontes Alemán, dió posesión de sus cargos a los nuevos concejales que desde ayer integran la Corporación municipal.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ocupando la presidencia el señor Fontes Alemán y asistiendo casi la totalidad de los nuevos ediles.

Al penetrar en el salón el señor Villegas Murcia, se oyeron algunos rumores entre el público.

El Gobernador agitó entonces la campanilla manifestando que no toleraría extorsiones políticas y que si continuaban ordenaría desalojar el salón.

Constituida la Corporación, el Gobernador abandonó el salón, pasando a ocupar la presidencia el concejal de más edad, don José Rubra quien citó a todos para que concurrieran hoy a la misma hora a fin de designar la Comisión Permanente y nombrar los vocales del Ayuntamiento en juntas y entidades.

Ayer nos informamos de que el señor Rubra se ha excusado por motivos de salud.

Hoy, por tanto, deberá ocupar la presidencia en el Ayuntamiento don Braulio Moreno Gallgo que le sigue en edad entre los nuevos concejales.

## Información de Palacio

### Despacho regio

Madrid, 26 4 tarde.

Despacharon con el Rey el general Berenguer y el contralmirante Carvia.

### Ausencia militar

El Monarca recibió en Audiencia a los generales Bermúdez de Castro, Benítez y otros.

### Pésame del Monarca

El duque de Miranda en representación del Soberano, estuvo en el domicilio del duque de la Seo de Urgel, testificando su pésame a la familia.

El duque de Arlón representó al Rey en el acto del sepelio y traslado del cadáver a Granada.

Estuvo dicho acto concurridísimo.

POR TELEFONO

## Fallecimiento del Cardenal Merry del Val

Roma, 26. A consecuencia de una operación de apendicitis, ha fallecido el Cardenal señor Merry del Val.

El finado era español, hermano del Embajador de España en Londres.

La muerte ha sido sentidísima en todo el orbe católico.

El Papa ha enviado su pésame a los familiares del eminente purpurado.

El Cardenal Monseñor Rafael Merry del Val, descendiente de ilustre familia triandesa por su padre y aragonesa por su madre, era una gloria de España.

Su padre fué embajador de España cerca de la Santa Sede en tiempos de León XIII.

Muy joven, a los 35 años, fué creado Cardenal por el Papa Pío X y nombrado su Secretario de Estado, cargo que ocupó durante el pontificado de aquel santo.

Era protector decidido del Colegio Español de Roma, que le debe en parte su fundación y prosperidad. El consagrado siempre todos los sacerdotes alumnos del Colegio y presidía sus veladas y solemnidades.

Ocupaba en la actualidad los cargos importantísimos de Secretario de la Congregación del Santo Oficio y Arcipreste de la Basílica Vaticana.

Habla de la perfección varios idiomas y por su porte distinguido y afioral, la clarividencia de sus juicios, don de gentes, y acrisoladas virtudes sacerdotales fué estimadísimo en la Corte Pontificia y en los círculos diplomáticos.

Era hermano del actual embajador de España en Londres.

Fuó en su juventud Director de la Academia de Nobles o Escuela Diplomática Pontificia.

El Señor le habrá premiado en el Cielo la gran obra de colaboración que trajo bajo las inspiraciones del Santo Pontífice Pío X.

## DE HACIENDA

Declaraciones de Ventas y de Ingresos profesionales

Se nos ruega la publicación del siguiente edicto:

La Administración de Rentas públicas de esta provincia, recuerda por medio del presente anuncio, en evitación de perjuicios para los interesados:

Que los industriales obligados a llevar el Libro de Ventas u operaciones, y que han de presentar las declaraciones del resultado que en el mismo se haya consignado por el pasado año de 1929, tienen de plazo para verificarlo hasta el día 28 del mes actual.

Que los contribuyentes que ejercen profesiones como: Abogados, Aparejadores, Apoderados, Arquitectos, Corredores libres u oficiales de Comercio, Fieles contratistas de pesa y medidas, Ingenieros, Jueces municipales, Médicos, Odontólogos, Oficiales de Sala, Peritos titulados, Prácticos del Puerto, Procuradores, Profesores en letras, ciencias y artes, Recaudadores de Hacienda, Secretarios judiciales, Secretarios de Juzgados municipales, Secretarios de Sala, Verificadores de automóviles y de contadores, y Veterinarios con o sin taller, conforme a la Regla 31 de la Instrucción para aplicación del Decreto ley de 15 de Diciembre de 1927, y sujetos a tributación por la Tarifa 1.ª de la Contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria, tienen de plazo el primer trimestre de cada año, que por tanto finaliza el día 31 de Marzo, para presentar en esta Administración las declaraciones de sus ingresos totales obtenidos en el año inmediato anterior.

Correo de la Provincia

Huércal Overa

Adoración Nocturna.—La noche del sábado último, se celebró en la iglesia Parroquial de Huércal Overa, la inauguración de una Sección Adoradora Nocturna, de la que es Presidente de su Consejo directivo, el digno juez de primera instancia e instrucción del partido, don Antonio Espejo Hinojosa.

Para asistir a este acto, llegaron de Madrid el presidente y secretario del Consejo Supremo, don Manuel Orueta y don Manuel Gálvez Cachafiro respectivamente, así como nutridas representaciones de las Secciones de Murcia, Almería, Lora, Alcantarilla Abanilla, Puchana, Sierra Nijar, Totana, Cuevas, Montegudo, Espinardo, Sorbas, Vélez Blanco, Vélez-Blanco y Vera.

A las diez de la noche comenzó la Vigilia, estando las amplias naves de la Iglesia Parroquial completamente llenas de fieles, asistiendo todas las autoridades locales y las jefes y oficiales de aquella zona militar.

Después de jurar bandera e imponer

Continúa en la última columna de la segunda plana

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La crisis francesa

Se reclama un hombre que salve al país

Paris 26. Los diarios no se muestran sorprendidos por la derrota que experimentó ayer el Gobierno en la primera sesión de las Cámaras.

Estiman que la solución debe ser un Gobierno de amplia concentración, pues estando la Cámara dividida por dos tendencias casi iguales en fuerzas, no puede ser una solución un Gobierno que se apoye en una de ellas.

Indicase para formar nuevo Gobierno a Tardieu; pero sobre todo se reclama la presencia de Poincaré como hombre que puede salvar al país en los actuales momentos cuya gravedad se reconoce por todos.

Esta mañana llegó al Eliseo el señor Tardieu y al salir manifestó a los periodistas que el presidente Doumergue le había encargado de formar Gobierno.

Añadió, que en principio había aceptado el encargo; pero recomendó al Presidente que llamara a Poincaré, reconociendo que es el hombre que reclama el país.

Poco después llegó el señor Poincaré, quien al entrar manifestó a los periodistas que podía asegurar que no se encargaría del poder.

Esta actitud se interpretó suponiendo que pondría como fundamento de su negativa el estado de su salud.

A la salida confirmó su decisión. En vista de la actitud resuelta de Poincaré ha quedado encargado de formar gobierno el señor Tardieu.

FIRMA REGIA

Madrid, 26-4 tarde.

El Rey firmó esta mañana los siguientes decretos:

Disponiendo que la Dirección general de Navegación pase a depender del ministerio de Marina.

Nombrando director general de Registros a don Pedro Sabán, el cual se ha posesionado hoy mismo de su cargo.

Disponiendo que al personal que desaparece en accidentes de aviación se le aplique lo dispuesto en el Real decreto de siete de octubre de 1924.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de Brigada don Miguel Marrella.

Confiando distintos mandos de Regimientos de Caballería e Ingenieros.

Concediendo la Medalla de Sacrificios por la Patria al teniente coronel don Joaquín Vela.

Cambiando la denominación de la Caja Central del Crédito marítimo por la de Instituto local de Marinas.

Nombrando general de División de Ingenieros de la Armada a don Francisco Díaz Aparicio.

Decreto anulado relativo al Cuerpo Jurídico de la Armada.

Proponiendo para el mando del Regimiento de Cazadores de Almansa, de Caballería, en Pamplona, al coronel don Vicente Casado.

Idem para la Comandancia de Obras, Reserva y Parque de Ingenieros de la sexta región al coronel don José Fajardo.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil: don José Montes Castillo, para el mando de la Comandancia de Jaén y don Santiago go Sánchez Isler para la de Sorla.

POLITICA

El día en Gobernación

Madrid, 26-4 tarde.

El general Marzo presidió hoy la sesión de la Junta Superior de Beneficencia.

Recibió a los periodistas diciéndoles que el Gobierno recibe muchos telegramas de felicitación del personal de Comunicaciones con motivo del Real decreto dictado ayer.

Añadió el ministro que todo se irá revisando.

Poco a poco—expuso—se irán introduciendo las reformas necesarias. La cuestión de los alcaldes marcha lentamente.

Recibió el general Marzo a una comisión de la Diputación provincial, que le pidió libertad para la elección de los cargos, en forma idéntica a la Diputación de Vizcaya.

El nuevo Ayuntamiento madrileño

La constitución del nuevo Ayuntamiento, llevó a la Casa de la Villa un genio numeroso.

La tribuna pública estaba repleta. El gobernador confirió previa-

mente con el alcalde y el secretario de la Corporación.

Este leyó la lista para la constitución del nuevo Concejo.

Los señores Noguera y Saborit pidieron la palabra.

El gobernador presidente les ruega que lo hagan en el momento oportuno.

El señor Saborit dice:

—Hay manifestaciones que deben hacerse ahora por tratarse de la forma de constituir el Ayuntamiento.

Protestó de que la mitad de los elegidos fueran mayores contribuyentes.

Expectación por la configuración de Sánchez Guerra

Madrid, 26 10 noche.

Aumentó la expectación por la conferencia del presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Ha anunciado su llegada a Madrid, comisiones de varias provincias, especialmente de Valencia.

Las localidades del teatro de la Zarzuela, donde se verificará el acto, se han agotado desde el sábado. Mucho público se quedará sin poder entrar en el coliseo.

El discurso comenzará a las cuatro de la tarde.

Asistirán la mayoría de los políticos.

El conde de la Mortera marcha a París

Ha marchado a París el conde de la Mortera.

Regresará el próximo martes.

Las contrataciones de Obras públicas

El ministro de Fomento, señor Matos, ha manifestado a los contratistas de Obras públicas que no se suspenderá ninguna contrata; aunque las nuevas no comenzarán hasta el segundo semestre del presupuesto.

El pago de las horas extraordinarias

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia estableciendo que las Comisiones Mixtas son incompetentes para resolver las cuestiones referentes al pago de las horas extraordinarias de trabajo.

En el Ayuntamiento de Madrid

Por la tarde continuó la sesión del Ayuntamiento de esta Corte.

El señor Goicoechea calificó de ilegal la constitución del Ayuntamiento.

Afirmó que los manistas son partidarios de las corporaciones sijas sus alcaldeas.

A continuación propone una revisión severa de los acuerdos adoptados por los anteriores.

El socialista Saborit pierde el tiempo discutiendo sobre vaguedades políticas.

El conde de Romanones pronuncia un discurso abogando porque se haga una labor provechosa en interés del pueblo madrileño.

Se quita el retrato de Estrella en los Ministerios

El ministro de Justicia, señor Estrada, ha ordenado que se quite el retrato del general Primo de Rivera que figuraba en su despacho oficial, y en el cual aparece vestido de doctor «honoris causa».

También se ha quitado otro retrato del marqués de Estrella que se hallaba colgado en el salón de Secretarios del Ministerio de Ejército.

La madre de Berenguer

Ha llegado a Madrid para pasar unos días con su hijo, la madre del presidente del Consejo, general Berenguer.

De oposiciones

Los opositores a Secretarías de Ayuntamientos y Diputaciones han pedido que sean aplazadas las oposiciones.

Numerosos abogados han solicitado del Gobierno que sean admitidas las mujeres licenciadas, a oposiciones de la carrera de Derecho.

El concurso de radio difusión

El Gobierno ha declarado que estudiará el concurso de radio difusión que se celebrará en la fecha con vocada del 10 de marzo próximo.

En el despacho presidencial

El Presidente del Consejo, después de recibir varias visitas, despachó con los ministros de la Gobernación, Trabajo y Hacienda.

Al salir el señor Argüelles le preguntaron los periodistas a qué obedecía su despacho con el Presidente, manifestando que fue a verlo, pues se halla indispueto.

Cuando salió el jefe del Gobierno, fue interrogado por los periodistas si era cierto que se hallaba enfermo y replicó que no, pues había sido una broma de Argüelles.

—H: despachado con los tres ministros—añadió—pero por separado con objeto de resolver asuntos pendientes.

Añadió que además había despachado con el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo.

Luego le visitó el embajador de Chile que fue a ofrecer al Gobierno el pabellón de su país en la Exposición de Sevilla.

BARCELONA

Fondos una división inglesa

Barcelona, 26. Ha fondado esta mañana una división inglesa formada por diechocho destroyers y el buque portaaviones «Argos».

La manda el capitán de navío Malica, quien bajó a tierra para cumplir con las autoridades de la plaza.

Telegramas de cortesía

El presidente de la Diputación provincial, señor Maluquer, ha dirigido telegramas de saludo a los Reyes, al Gobierno y al Cardenal de Tarragona.

Se posesiona el nuevo Ayuntamiento

Presidiendo el gobernador civil, se ha posesionado el nuevo Ayuntamiento.

Se pronunciaron discursos de salutación.

Al leerse el nombre de Pich y Pons se produjo un formidable escándalo, amenazando el gobernador con desalojar el local.

El marqués de Comillas se posesionó de la Alcaldía presidenciada, pronunciando un elocuente discurso.

A continuación habiaron varios oradores, atacándose la gestión del anterior alcalde barcé de Viver.

El concejal señor Kauter, en nombre de los regionalistas, dijo que ellos habían aceptado los cargos por amor a Cataluña.

MADRID

El fallecimiento del duque de la Seo de Urgel

Madrid, 26 —12 noche.

El fallecimiento del duque de la Seo de Urgel ha motivado una parálisis progresiva.

Hoy se celebró el entierro que constituyó una sentida manifestación de duelo.

Fábrica de maderas incendiada

En el próximo pueblo de Robledo, se incendió una fábrica de maderas, propiedad de Juan Berberán.

A pesar de que el vecindario trabajó arduamente, el edificio quedó totalmente destruido.

Las pérdidas son de gran consideración.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

EXTRANJERO

La revolución en Dominica

Santo Domingo, 26. Los rebeldes son dueños de las comunicaciones.

En Haití se han producido encuentros de los que han resultado tres muertos y varios heridos.

El presidente Valquié se ha reintegrado al cargo.

El palacio presidencial está custodiado por las tropas ante el temor de que sea asaltado por los rebeldes.

A lo que aspiran los ruses

Roma 26. Informan de Moscú que se ha festejado el duodécimo aniversario de la constitución del ejército rojo.

MARRUECOS

Zona francesa

Una excursión del comandante Batalla

Ozán, 26. El comandante Batalla, acompañado de un intérprete y de varios funcionarios ha marchado para hacer una excursión a las tribus del interior, donde se decía que se hallaban prisioneros desde el destierro de 1921, en Varasay, varios españoles, incluso el general Silvestre.

No se sabe nada del resultado de esta excursión.

Grave suceso en Vich.—Al tomar posesión el nuevo Ayuntamiento

Barcelona, 26. Comenzan de Vich que esta mañana se constituyó el nuevo Ayuntamiento.

Al dar posesión el alcalde de la Dictadura don Juan Cumella, por orden superior se le rogó que no se hiciera visible ante la excitación reinante en la localidad.

Se encargó de dar la posesión el juez de Instrucción don Andrés Campayo, nombrando alcalde a don Juan Costa.

En el salón se profirieron algunos gritos y a la salida se organizó una manifestación que fue a estacionarse frente al local que ocupa la organización de la Unión Patriótica.

Ante la actitud de los manifestantes, salió a la calle la Benemérita y al encontrarse con los grupos sonaron varios disparos, cayendo muerto el vecino Luciano Pajol y gravemente herido Andrés Reat.

También se dice que resultó gravemente herida una señora.

El muerto no iba entre los manifestantes, se hallaba a la puerta de una bar, en una de cuyas lunas se hallaba incrustada uno de los proyectiles.

El suceso ha causado gran impresión entre el vecindario.

El Juez de Instrucción ordenó que la guardia se encerrara en el cuartel.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

Los elementos vivos de la ciudad han celebrado una reunión en el domicilio del abogado señor Masarell, acordando pedir que algunos concejales y otros elementos de la dictadura no se hagan visibles durante una temporada hasta que se apaciguen los ánimos; que la guardia no preste servicio de vigilancia a la población y se liberen los detenidos con motivo de la manifestación de hoy.

Marchó una comisión a Barcelona para enterar al Gobernador de lo ocurrido. Este ha confirmado el suceso y ha enviado a Vich un delegado para enterarse detalladamente de lo ocurrido.

Le roban y le maltratan

Córdoba 26. Unos desconocidos sorprendieron en la carretera al obrero José Delgado, a quien ataron a un árbol después de haberle desnudado. Luego le atormentaron y le robaron lo que llevaba encima.

La Benemérita busca a los autores del bárbaro hecho.

Un carretero muere

En la carretera del Aguila, un automovilístico chocó contra un carro que conducía Julio Melillo, el cual resultó muerto por efecto del tremendo golpe que recibió.

Dos marines ahogados

Avilés, 26. Cuando intentaba tomar la barra una lancha de pesca a motor fue lanzada por el oleaje contra las rocas, quedando destrozada. Sus tripulantes Hamberto Viñas y Rafael López perecieron ahogados.

ULTIMA HORA

Academia pública

Hoy se celebrará en el Seminario la Academia pública de Teología Moral, a las diez y media.

Se defenderá la siguiente tesis: «Se da función específica y numérica en los pecados».

Al acto que será presidido por el Ilmo. Prelado están obligados a asistir todos los sacerdotes que no se hallen legítimamente impedidos.

Contiene la relación de las cantidades recaudadas.

Iglesia de Santo Domingo, 100 pesetas; Doña Emma de la Amara de Gutiérrez, 4; Parroquia Los Gacuzes, 25; Albox, 37; Herreiras, 15; Tona, 15; María, 83; Palo mare, 15; Loma de Albox, 25; Lunar, 40; Albarche, 45; Rtoja, 25; Benadix, 56; San Antonio de América, 40; Aguilar, 10; Cayvan, 40; Arboleas, 35; Rambla de Orta, 16;50; Fernán Pérez, 30

los distintivos de los 31 adoradores activos y buen número de honorarios de que consta el turno que lleva por titular «Virgen del Rocio de los desamparados», dirigió la palabra el Canónigo de la Catedral de Murcia y vicesecretario del Obispado, don Antonio Fernández Nistal, que asistía en representación del Ilustrísimo y Rvdo. señor Obispo de la Diócesis, que no pudo hacerlo por su avanzada edad, poniendo de manifiesto la importancia del acto, exhortando a todos para que no decaigan en su entusiasmo a Jesús Sacramento y en nombre del señor Obispo de Murcia dió las gracias a los adoradores que habían asistido de otras Secciones.

A las cinco de la mañana, se celebró la Santa Misa que fue cantada por los adoradores, recibiendo en ella la Sagrada Comunión a más de todas las autoridades del pueblo unos 500 hombres e infinidad de mujeres.

Después se organizó la procesión, a la que asistió el pueblo en masa, recorriendo varias calles del pueblo nuestro Divino Rey, Jesús Sacramento en magnífica carroza primorosamente adornada y estando engalanadas las casas del trayecto.

Una vez la procesión en el templo del párcos don Bartolomé López Serrón, visiblemente emocionado manifestó el orgullo que sentía al registrar la parroquia de un pueblo tan cristiano como el de Huércal Overa, como lo habían demostrado sus hijos al permanecer toda la noche en la iglesia dando guardia a Dios Nuestro Señor y terminó expresando su agradecimiento y el de todas las autoridades a los adoradores forasteros por haber realizado con su presencia tan hermoso acto.

Que Dios Nuestro Señor dé alientos a los fervorosos adoradores de la Sección de Huércal Overa a fin de que ésta se consolide y prospere para mayor honor y gloria de Jesús Sacramento.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrto de la Audiencia.—Nacimientos: José Asensio Batiles, Francisco Iguín, Fernández, Sebastián Tamayo Díaz, Francisco García Andújar y Félix Muñoz del Arco.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrto de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, JUEVES.— Santos Balduino, cf.; Nestor, ob. y mr.; Alejandro, Faustino y Porfirio, mrs.; Gabriel de la Doloresa.

La Misa y oficio divino son de San Leandro, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.— Santos Román, ab. y fund.; Procopio, monje; Anónimo, mr. y la Bta. Vilana de Borja.

La Misa y el oficio divino son de esta feria con rito simple y color morado.

Jubileo Circular

Hoy, en las Puras.

Mañana, en Santiago.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

Ejercicios espirituales

Continúan en la Iglesia de San Juan para los hermaneros de la V. O. T. de San Francisco, con el siguiente horario.

A las siete y media habrá todos los días Misa y Plática.

A las diez, Meditación.

En cuarta plana: Originales de interés

Vapores correos franceses De la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA. Saldrá de Almería el 15 de Marzo de 1930, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos en entero 227'50 pzas. Includido impuestos De 2 a 16 años cumplidos un medio 267'50 pzas. Idem ídem. Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecer de carbón y agua, siendo la duración probable de quince días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, un radio eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de treinta y cinco pesetas por plaza. PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA TODO LOS MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO A MARSELLA. AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar sus cartas en Cádiz, Madrid o Vigo. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los magníficos de pasaje se dan dos días antes de la salida de cada vapor, o antes de salir en las pzas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Consultorios, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en el «era» del Príncipe, 75 —ALMERÍA y Correo del Mar, 21 y 23.—MÁLAGA.



**CURA-CALLOS "TEL"**

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMÁS otro. —Ptas. 1'35. En farmacias y droguerías. —Agente Gral: N. Sallés, Apartado 199. Barcelona. —Repte. en Almería: F. Fernández Blanes, Regocijos 28. (1)

**TRIBUNALES**

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda. Vista del expediente de recusación en la causa n.º 69 del año 1929 del Juzgado de Huércal-Overa, por el delito de falso testimonio. Procurador, señor Navarro Tobarra.

Para mañana

Sección segunda. Causa n.º 52 del año 1929 del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de rapto. Abogado, señor Ruiz Rovira. Procurador, señor Salmerón.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de rapto. También se celebró en la Sala segunda la vista de la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas.

Poseción

El Decano del Ilustre Colegio de Pro-

curadores don Joaquín Cassinello Vivas, en atento b. l. m. nos participa haberse posesionado del cargo para el que fué elegido en la junta del 19 de los corrientes.

Con este motivo nos ofrece su concurso para cuanto se relacione con el interés general.

Agradecemos la atención del señor Cassinello Vivas y le felicitamos por su designación.

**MINERÍA**

**Solicitud de registros**

D. Emilio Sánchez Jordán, ha solicitado la propiedad del registro «San Félix» n.º 27 138, sita en el paraje Barranco de Alcoso y Barranquillo de los Perales del término de Canjáyar.

D. Juan Esteban Navarro, ha solicitado el registro «Casa de Esteban» n.º 17 120, con ocho pertenencias de mineral de hidroxitita, en el paraje Las Lomas del término de Canjáyar.

La Sociedad «Minas de Rodalquilar», ha solicitado el registro titulado «San Nicolás» n.º 3 713, con seis pertenencias de oro, sita en el paraje Rodalquilar del término de Níjar.

D. Norman de Lauay Oldham y Philippe, ha solicitado la propiedad del registro «Santa Bárbara» n.º 37 113, con 238 pertenencias de mineral de azufre, sita en el paraje del Cerro de Piedra Negra y otros del término de Benahadux y Huércal.

La entidad «Consorcio de Almagrera», ha solicitado el registro «Pri-

mera» n.º 37 122, con 36 pertenencias de mineral de hierro, sita en el paraje Loma de la Mula del término de Cuevas.

D. Antonio Ros Forté, solicita el registro «San Antonio» n.º 37 143, con 21 pertenencias de mineral de hierro, sita en el barranco de Colomina del término de Instinción.

D. Teodoro Fernández Martínez, ha solicitado el registro «Victoria» n.º 37 117, con 80 pertenencias de mineral de hierro, sita en el paraje Las Cabañuelas del término de Gérgal.

D. Joaquín Sánchez Cerdán, ha solicitado el registro «Diciembre» n.º 37 119, con diez pertenencias de mineral de hierro, sita en la Sierra de la Carrasca del término de Vélez Rubio.

—Por D. Francisco García Galindo, se ha solicitado la propiedad de cinco pertenencias de mineral de azufre, con el nombre «Casualidad» n.º 37 127, sito dicho registro en el paraje denominado Vertiente del Cerro de los Lobos del término de Gérgal.

—Por don Francisco Clemente Baeza, se han solicitado los siguientes registros mineros

«San José» n.º 37 133, con cien pertenencias de mineral de hierro, sita en el paraje Sierra de la Carrasca y otros del término de Vélez Rubio.

«Milagro» n.º 37 136, con 41 pertenencias de mineral de hierro, sita en el paraje El Chaparral, El Tomillar y Chivinchina del término de Cuevas.

«Tres Apóstoles» n.º 37 122, con 20 pertenencias de mineral de plomo, sita en el Barranco de la Torre y Venta de Calderón del término de Cuevas.

«La Purísima» n.º 37 114 con 84 pertenencias de mineral de azufre, sita en el paraje Rambla de las Baisas, Cerro de las Minas y otros del término de Gádor.

D. José Martínez Ruiz, ha solicitado la propiedad del registro «La última» con el n.º 37 125, con 19 pertenencias de mineral de hierro, sita en el paraje Piedra del Mediodía del término de Pechina.

**Notas marítimas**

**Movimiento de buques**

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

**BUQUES ADMITIDOS**

Vapor español «Río Tajo», de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem italiano «Monginegro», de Sinomo, en lastre.

**BUQUES DESPACHADOS**

Vapor español «Río Tajo», para Cartagena, con carga general.

—Idem italiano «Monginegro», para Boston, con mineral.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que notes en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente.

El número de nuestro periódico es el 85.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(Antes A. López y Compañía)

**Vapores Correos Españoles**

Para Rio Jaenro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán de puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes espaciales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para New-York y Habana saldrá el día 5 de Marzo el nuevo y

**Magallanes**

Para Puerto Rico, La Guayra Puerto Cabello, Cutacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Marzo, el magnífico vapor MANUEL ARNUS

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

Precios del pasaje en 1.ª clase Ptas. 100.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del Gen. Serrera 2, bajo.

**Jabón Baranqué**

Para lavar la ropa.

El que más limpia. El más ECONOMICO porque con la misma cantidad se lava mas que con cualquier otro.

De venta en todos los buenos Establecimientos

**Medicamento de Familias**

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible y precisa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Sea grosera imitación las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

**LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ**

**CURAN PRONTO Y BIEN**

A los ancianos. A los niños.

A los disentericos, cuya vida es peligrosa sin un remedio verdadero, que es este heroico que corre en disolución mortal casi siempre.

A las embarazadas, cuyos dolores hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el par de padecer en forma de constipación.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, todas clases de VÓMITOS y DIARREAS, CÓLERA y TIFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pídanse en las Farmacias más acreditadas.

Faciliter y Papelería de Sellos de Vivas Pérez.

**Indispensable a los viajeros y hombres de negocios**

**CALLOS**

DUREZAS Y VERRUGAS

cura rápida e infalible con Pomada IRIS

UNA poseta en las Farm. y Drogu. de Vivas Pérez.

«La Independencia» es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia.

**Horario de trenes en Almería**

**EXPRESO REGULAR**, (tren n.º 801). — Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

**CORREO REGULAR**, (tren n.º 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

**MIXTO REGULAR**, (tren n.º 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren n.º 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren n.º 863). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

**EXPRESO REGULAR**, (tren n.º 800). — Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Admite viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

**CORREO REGULAR**, (tren n.º 810). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

**MIXTO REGULAR**, (tren n.º 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren n.º 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

**MERCANCIAS DISCRECIONAL**, (tren n.º 864). — Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 24.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

**La marca de insuperable calidad**



**PHILIPS**

**Compagnie Générale Transatlantique**

**Línea directa a Nueva York**

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

11 de Marzo	Vapor	DE LA SALLE
16 de Mayo	>	LA BOURDONNAIS
11 de Junio	>	DE LA SALLE
5 de Julio	>	LA BOURDONNAIS

**Advertencia muy importante:**

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos.
- 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
- 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

**PRECIOS DE PASAJE:** Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 y ocho dólares de impuesto americano.

Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO (Apartado, número 14).

**Horario de entrada y salida de los autos correos**

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.

Estación H. Overa para Almería, a las 14.

Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15.

Cuevas para Almería a las 5'30.

Almería para Canjáyar, a las 15.

Canjáyar para Almería, a las 7.

Almería para Huéctia, a las 15.

Huéctia para Almería, a las 7'30.

Almería para Lubrín, a las 15'45.

Lubrín para Almería, a las 7'30.

Turre para Estación H. Overa, a las 8'30.

Estación H. Overa para Turre, a las 16'10.

Almería para Fondón, a los 16'30.

Fondón para Almería, a las 5.

Almería para Berja, a las 7'30.

Berja para Almería, a las 16'30.

Almería para Adra, a las 16'30.

Adra para Almería, a las 7'30.

Almería para Málaga, a las 7'30.

Málaga para Almería, a las 8.

Almería para Albox, a las 15'30.

Albox para Almería, a las 6'30.

**Banco Español de Crédito**

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 48.852.936,16 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

**Sucursal de Almería**

Dirección (Telefónica) BANESTO (Telefónica)

Postal: APARTADO 30.

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonarán: 4 por 100 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes.	3	por 100
A tres meses.	3,1/2	>
A seis meses.	4	>
A un año.	4,1/2	>

**Cuentas corrientes a la vista,** con un interés anual de 2,1/2 por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

**ALAMBRE BELGA**

**Tubos reforzados PARA PARRALES**

Grandes existencias

Precios económicos

**Almacenes de Ferretería EL YUNQUE**

J. SANCHEZ PICON ALMERIA

**¿No tiene usted noticia todavía?**

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribase ahora mismo no lo deje para luego, pues no lo haría, certando y recibiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», valis de referencia número 128-1.ª Madrid. (19).

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Don Tomado en cuenta

provincia de

num.

de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa legión literaria), con la cuota anual de 60 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Plano entera	750'00			
Medio plano	350'00			
A 6 columnas	210'00			
A 5	175'00	150'00	90'00	160'00
A 4	140'00	125'00	75'00	50'00
A 3	105'00	60'00	30'00	20'00
A 2	70'00	30'00	15'00	10'00
A 1	35'00	20'00	10'00	5'00

os anuncios, reclamos y convocatorias a precios muy especiales

**CALLICIDA PIZA**

Extrae rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No necesita intervención de otros empastos y de los líquidos en general. Es económico.

25 pesetas en todas las farmacias.

Deposito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

**«LA INDEPENDENCIA»**

Precios de suscripción

En Almería, un mes. 3'00 pesetas

En el resto de la península, un trimestre. 6'00 >

Extranjero un trimestre. 15'00 >

Número del día. 0'10 >

Número atrasado. 0'20 >

**Esquemas mortuorios y de aniversario**

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plano entera	750'00			
Medio plano	350'00			
A 6 columnas	210'00			
A 5	175'00	150'00	90'00	160'00
A 4	140'00	125'00	75'00	50'00
A 3	105'00	60'00	30'00	20'00
A 2	70'00	30'00	15'00	10'00
A 1	35'00	20'00	10'00	5'00